Santiago de Cali, enero de 2026.

Doctor(a)
MARISOL MARTÍNEZ
Representante Legal
CANDEASEO S.A. E.S.P.
E. S. D.

REF: ***Ofrecimiento de servicios profesionales en las áreas de derecho laboral, administrativo y derecho a la seguridad social.***

Cordial saludo.

En atención a que existe la posibilidad de que prestar los servicios de representación y asesoría jurídica en el área de Derecho Laboral, Seguridad Social y Administrativo, me permito poner a su disposición una propuesta de desempeño, a fin de que junto a su grupo de trabajo la ponga a su consideración, así:

1. PROPUESTA DE TRABAJO:

Asesoría y acompañamiento en los siguientes temas:

- Demandas laborales de justicia ordinaria y contencioso administrativa,
- Procesos administrativos por asuntos de competencia laboral,
- Revisión de historias laborales y novedades ante el Sistema de Pensiones,
- Estabilidad ocupacional reforzada (incapacitados y reubicados laboralmente),
- Retiro forzoso,
- Riesgos Laborales y Seguridad y salud en el trabajo,
- Acompañamiento en implementación de la restructuración de planta de personal respetando garantías laborales y derechos de función pública.
- Proyección de resoluciones administrativas e interadministrativas.
- Respuestas a derechos de petición.
- Respuesta a acciones de tutela presentadas por los usuarios

2. ASPIRACIÓN ECONÓMICA:

Como honorarios profesionales se propone el pago de la suma de **SEIS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MENSUALES ($6.050.000) mensuales por un término de 12 meses en el año 2026**

(06 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026, con el fin de llevar a cabo el adelanto de los servicios profesionales ofrecidos.

3. EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL:

Abogado egresado de la Universidad San Buenaventura Cali, Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Santiago de Cali y Especialista en Contratación Estatal de la Universidad Externado de Colombia. Persona con alta experiencia en el manejo de procesos judiciales laborales, administrativos, pensionales y contractuales.

Mi conocimiento se debe a la prestación de servicios por más de 9 años en la compañía Gómez Pino & Abogados Asociados S.A.S.

Igualmente he sido contratista del Municipio de Candelaria en materia de defensa judicial para la entidad; Así como también he venido prestado servicios para CANDEASEO S.A. E.S.P. como asesor jurídico externo durante 2 años consecutivos.

Agradecido de la atención prestada se suscribe de usted atentamente,

NICOLÁS GÓMEZ MORA
C.C.Nº 1.113.536.953 de Candelaria (Valle)
T.P.N° 379.625 del C.S. de la J.